

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD007385

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 27 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS: Decretos Sección 1a. Nos. 622, 1704, 3046 de 2021; 3560/2024; Memos Seguridad Nos. 1450 y 1465 ambos de fecha 24 de septiembre de 2024; Certificados de fecha 24 de septiembre de 2024 del Director de Seguridad Publica; pago correspondiente al mes agosto de 2024 y el servicio de arriendo de vehículos ATV durante la Semana de la Chilenidad 2024; Ingreso de Observaciones No. 204049/2024.

OFPA	No.	 /
		/

PMCC.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección lra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA F	ECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEOUE
DS 243560 FAL DS 210622 FAL	/2/10	27 16/09/2024 32 02/09/2024		2152209003001 2152209003001 TOTAL	3.808.000 38.732.720 42.540.720	3.808.000 38.732.720 42.540.720

La cantidad de :
CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS.

Importesse al Presupuesto municipal vigente anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

FECHA:

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPAL

JEFE DEPTO. FINANZAS

FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5320922009

\$ 42.540.720

MUNICIPALIDAD DE LAG CONDES TESORERIA - EGRESOS 0 2 OCT 2024

INICIPALIDAD DE LAS

EG: 7016 CH: